

ACTA No. 03 / 2014
SESION NO PRESENCIAL
OCAD Regional Centro-Oriente
(Marzo 28 de 2014)

Siendo las 8:38 am del día viernes 28 de Marzo de 2014, se dieron cita los integrantes del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Centro Oriente, para llevar a cabo la tercera (3ª) sesión no presencial del año con una duración programada de 8:30 a.m. a 06:00 p.m., siendo ésta convocada previamente mediante circular No. 003 del 20 de Marzo de 2014 para el día miércoles 26 de marzo, la cual fue aplazada mediante Circular 004 del 25 de Marzo. El día 28 de marzo en la sesión No presencial socializó el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum y orden del día.
2. Priorización y Aprobación para el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA, MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE"** BPIN: 2013000050082.
3. Aprobación de ajustes a Proyectos de Inversión (Tabla No. 1)
4. Recepción de Formatos de Votación.
5. Socialización de Acta de la sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y ORDEN DEL DIA.

La Secretaría Técnica da inicio a la sesión de OCAD Regional, brindando un cordial saludo a sus integrantes. Una vez abierta la sesión, se verifica la presencia de los siguientes miembros del OCAD Regional Centro Oriente, en orden de aparición, quienes en sus correos se manifiestan presentes para el desarrollo de la sesión.

- Gobernador de Norte de Santander, Doctor Edgar Jesús Díaz Contreras, quien igualmente saluda a los asistentes y les agradece su presencia.
- Gobernador del Departamento de Boyacá Doctor Juan Carlos Granados Becerra, como Presidente dando formalmente inicio a la sesión.
- Delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, quien desde el correo del doctor Nelson Andrés Calderón Guzmán (asesor del MHCP), se manifiesta presente.
- Alcalde del municipio de Cácuta, Doctor Ledín Andrey Gauta Flórez.
- El Gobernador del Departamento de Cundinamarca, Doctor Álvaro Cruz Vargas se manifiesta presente en la sesión.
- Alcalde de Fusagasugá, Doctor Carlos Andrés Daza Beltrán.
- Doctora Nani Heidi Alonso Triana, Jefe de la oficina Asesora de Planeación, delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Alcalde de Guadalupe, Doctor Oscar Sierra Zuleta.
- Alcaldesa del Municipio de Maripí, Doctora Imer Yaridma Murcia Monroy, saludando a los participantes y expresando estar atenta a las indicaciones y aprobando el orden del día.

La Secretaría Técnica da a conocer el orden del día e informa que se dará inicio al desarrollo de la agenda pactada. El Alcalde del municipio de Cácuta, se dirige a los miembros de la sesión para expresar su aprobación.

al orden del día a desarrollarse. En el mismo sentido interviene para aprobar el orden del día el Gobernador del Departamento de Cundinamarca, Doctor Álvaro Cruz Vargas.

Interviene el Gobernador del Departamento de Norte de Santander manifestando que acorde con lo establecido en la circular mediante la cual se citó a sesión, solicita se dé cumplimiento a la aprobación del acta y acuerdo dentro de la sesión para lo cual pide la colaboración de los miembros del OCAD

2. PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA, MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE" BPIN: 2013000050082.

La Secretaría Técnica de manera adjunta envía a los miembros del Ocad el formato de votación para su diligenciamiento, firma, escaneado y devolución al correo enlace respecto a la votación del proyecto como se muestra a continuación. Así mismo informa a los asistentes que el Quórum se verificará con el envío de los Formatos de Votación de Cada Nivel.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO No. 1

BPIN	NOMBRE
2013000050082	CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA, MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUTURAS	TOTAL
Norte de Santander (SGR – Fondo de Compensación Regional – 60%)	\$7.157.764.419	0	\$7.157.764.419
Ministerio de Educación Nacional	\$3.000.000.000		\$3.000.000.000
TOTAL PROYECTO	\$10.157.764.419	0	\$10.157.764.419

EJECUCION

EJECUTOR	NIT	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Inversión: Departamento de Norte de Santander Interventoría: Departamento de Norte de Santander		12 meses

3. APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN TABLA NO 1 (TABLA NO. 1)

La Secretaría Técnica, de manera adjunta envía a los miembros del OCAD el formato de votación para su diligenciamiento, firma, escaneado y devolución al correo enlace respecto a la votación del proyecto como se muestra a continuación, así mismo informa a los asistentes que el Quórum se verificará con el envío de los Formatos de Votación de Cada Nivel.

IDENTIFICACION AJUSTE DEL PROYECTO No. 1

BPIN	NOMBRE	TOTAL FINAL DEL PROYECTO
2012000050051	MEJORAMIENTO DEL PUENTE GUATIMBOL SOBRE EL RIO SUMAPAZ EN LA VÍA VENECIA - ICONONZO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 746.991.489

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTES DE FINANCIACION	VIGENCIA	VALOR INICIAL	MODIFICACION	VALOR FINAL
Fondo de Compensación Regional	2012	\$ 620.304.130	\$ 0	\$ 620.304.130
Recursos Propios Cundinamarca	2012	\$ 107.811.063	\$ 0	\$ 107.811.063
Recursos Propios Cundinamarca	2013	\$ -	\$ 18.876.296	\$ 18.876.296
TOTAL		\$ 728.115.193	\$ 18.876.296	\$ 746.991.489

Ejecutor Designado

Departamento de Cundinamarca

AJUSTE QUE SE SOCIALIZA:

Los precios fueron actualizados en razón a los requerimientos del proceso precontractual teniendo en cuenta la cartilla oficial del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU DEL AÑO 2013. Por lo tanto los valores unitarios y el alcance de algunos Items cambiaron en relación a lo programado inicialmente; el saldo adicional se financiará con Recursos Propios cuyo respaldo está en CDP número 193 y 195 del 17 de abril de 2013

La variación al valor de la actividad de la Interventoría obedece a las siguientes razones:

- Los costos de la interventoría deben ser directamente proporcionales a los honorarios que rigen en el mercado para los especialistas de ingeniería que ejercen funciones como consultores. Para el caso el 7% considerado para la interventoría corresponde a precios del mercado para la vigencia 2012 cuando fue aprobado y estos resultaron inferiores a los precios de referencia vigentes en el momento de su contratación (Año 2013).
- El Departamento de Cundinamarca garantiza los dineros adicionales con recursos propios para llevar a cabo esta actividad.

IDENTIFICACION AJUSTE DEL PROYECTO No. 2

BPIN	NOMBRE	TOTAL FINAL DEL PROYECTO
2012000050052	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA UBAQUE - LOS CEREZOS - CHIPAQUE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 257.457.261

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTES DE FINANCIACION	VIGENCIA	VALOR INICIAL	MODIFICACION	VALOR FINAL
Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$ 250.000.000	\$ 0	\$ 250.000.000
Recursos propios Cundinamarca	2013	\$ -	\$ 7.457.261	\$ 7.457.261
TOTAL		\$ 250.000.000	\$ 7.457.261	\$ 257.457.261

Ejecutor Designado

Departamento de Cundinamarca

AJUSTE QUE SE SOCIALIZA: el ajuste obedece a un cambio en el valor de la interventoría, debido a que fue imposible contratarla en razón a lo siguiente:

Los costos de la interventoría de un proyecto de estudios y diseños deben ser directamente proporcionales a los honorarios que rigen en el mercado para los especialistas de ingeniería que ejercen funciones como consultores, por lo tanto el 7% estipulado inicialmente resulta insuficiente para contratar los servicios de interventoría en el año 2013 cuando se proyectó con base al año anterior.

IDENTIFICACION AJUSTE DEL PROYECTO No. 3

BPIN	NOMBRE	TOTAL FINAL DEL PROYECTO
2012000050054	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DEL CARBÓN EN LONGITUD DE 43 KMS (K0+00 LOCALIZADO EN TIERRA NEGRA) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 777.429.075

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTES DE FINANCIACION	VIGENCIA	VALOR INICIAL	MODIFICACION	VALOR FINAL
Fondo de Desarrollo Regional	2012	\$ 755.000.000	\$ 0	\$ 755.000.000
Recursos Propios Cundinamarca	2013	\$ -	\$ 22.429.075	\$ 22.429.075
TOTAL		\$ 755.000.000	\$ 22.429.075	\$ 777.429.075

Ejecutor Designado

Departamento de Cundinamarca

AJUSTE QUE SE SOCIALIZA: el ajuste obedece a un cambio en el valor de la interventoría, debido a que fue imposible contratarla en razón a lo siguiente:

Los costos de la interventoría de un proyecto de estudios y diseños deben ser directamente proporcionales a los honorarios que rigen en el mercado para los especialistas de ingeniería que ejercen funciones como consultores, por lo tanto el 7% estipulado inicialmente resulta insuficiente para contratar los servicios de interventoría en el año 2013 cuando se proyectó con base al año anterior.

IDENTIFICACION AJUSTE DEL PROYECTO No. 4

BPIN	NOMBRE	TOTAL FINAL DEL PROYECTO
2013000050042	AMPLIACIÓN DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA – FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL – PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 149.959.063.552

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTES DE FINANCIACION	VIGENCIA	VALOR INICIAL	MODIFICACION	VALOR FINAL
Fondo de Compensación Regional	2013-2014	\$ 32.288.657.310	\$ 0	\$ 32.288.657.310
Fondo de Compensación Regional	2015	\$ 9.567.029.594	\$ 0	\$ 9.567.029.594
Fondo de Desarrollo Regional	2013-2014	\$ 22.286.997.595	\$ 0	\$ 22.286.997.595
Fondo de Desarrollo Regional	2015	\$ 2.160.327.230	\$ 0	\$ 2.160.327.230
Asignaciones Directas Santander	2013	\$ 14.813.491.335	\$ -14.813.491.335	\$ 0
Asignaciones Directas Santander	2014	\$ 11.896.440.061	\$ 12.845.762.020	\$ 24.742.202.081
Recursos propios Bucaramanga	2013	\$ 25.683.975.073	\$ 1.524.264.086	\$ 27.208.239.159
Recursos propios Bucaramanga	2014	\$ 14.813.491.335	\$ 16.892.119.248	\$ 31.705.610.583
Recursos propios Bucaramanga	2015	\$ 22.612.956.924	\$ -22.612.956.924	\$ 0
TOTAL		\$ 156.123.366.457	\$ -6.164.302.905,00	\$ 149.959.063.552

Ejecutor Designado

Departamento de Santander

AJUSTE QUE SE SOCIALIZA: Se realiza una modificación al valor total y alcance del proyecto, lo que implica una variación en los aportes de las entidades públicas cofinanciadoras pasando de un valor Total del proyecto de \$156.123.366.457 a \$149.959.063.552, siendo el aporte del Sistema General de Regalías \$91.045.213.810, presentándose entonces, una reducción en las Asignaciones Directas de Santander por valor de \$ 1.967.729.315,00, los cuales se solicitan al OCAD Regional Centro Oriente sean liberados para posteriores compromisos.

4. RECEPCIÓN DE FORMATOS DE VOTACIÓN.

- Priorización y aprobación de un (1) proyecto

La Secretaría Técnica afirma que se recibieron los formatos de votación de cada nivel de gobierno para la PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN del proyecto **CONSTRUCCIÓN MEGACOLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA, MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE**. Una vez consolidada la información el resultado de la votación es por unanimidad, con voto POSITIVO de los tres niveles de gobierno.

Los resultados de la votación de los diferentes niveles de Gobierno fueron los siguientes:

Voto Gobierno Nacional	POSITIVO
Voto Gobierno Departamental	POSITIVO
Voto Gobierno Municipal	POSITIVO

De manera complementaria a su votación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hace la siguiente claridad del proyecto en mención:

"Una vez revisado el proyecto conjuntamente con el Ministerio de Educación y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 del decreto 1949, el Departamento Nacional de Planeación emitió el 3 de febrero de 2014 la correspondiente Viabilidad del proyecto. Se establece que el proyecto cumple con los requisitos establecidos en el acuerdo 013 de 2012¹(el proyecto fue presentado a la ST con anterioridad al 31 de Diciembre de 2013) y con las características de los proyectos de inversión".

➤ Aprobación de ajustes a cuatro (4) proyectos

AJUSTE 1. La Secretaría Técnica hace constar que se recibieron los formatos de votación de cada nivel de gobierno para la APROBACIÓN del ajuste al proyecto **MEJORAMIENTO DEL PUENTE GUATIMBOL SOBRE EL RIO SUMAPAZ EN LA VÍA VENECIA - ICONONZO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**. Una vez consolidada la información el resultado es la aprobación del proyecto por unanimidad, con voto POSITIVO de los tres niveles de gobierno.

Los resultados de la votación de los diferentes niveles de Gobierno fueron los siguientes:

Voto Gobierno Nacional	POSITIVO
Voto Gobierno Departamental	POSITIVO
Voto Gobierno Municipal	POSITIVO

AJUSTE 2. La Secretaría Técnica hace constar que se recibieron los formatos de votación de cada nivel de gobierno para la APROBACIÓN del ajuste al proyecto **FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA UBAQUE - LOS CEREZOS - CHIPAQUE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**. Una vez consolidada la información el resultado es la aprobación del proyecto por unanimidad, con voto POSITIVO de los tres niveles de gobierno.

Los resultados de la votación de los diferentes niveles de Gobierno fueron los siguientes:

Voto Gobierno Nacional	POSITIVO
------------------------	----------

¹ Teniendo en cuenta la Circular 001 del 31 de enero de 2014 de la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora

Voto Gobierno Departamental	POSITIVO
Voto Gobierno Municipal	POSITIVO

AJUSTE 3. La Secretaria Técnica hace constar que se recibieron los formatos de votación de cada nivel de gobierno para la APROBACIÓN del ajuste al proyecto **FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DEL CARBÓN EN LONGITUD DE 43 KMS (K0+00 LOCALIZADO EN TIERRA NEGRA) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.** Una vez consolidada la información el resultado es la aprobación del proyecto por unanimidad, con voto POSITIVO de los tres niveles de gobierno.

Los resultados de la votación de los diferentes niveles de Gobierno fueron los siguientes:

Voto Gobierno Nacional	POSITIVO
Voto Gobierno Departamental	POSITIVO
Voto Gobierno Municipal	POSITIVO

En lo que respecta a los tres ajustes del Departamento de Cundinamarca, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público deja constancia de lo siguiente:

"Luego de verificar los soportes remitidos por la Secretaria Técnica para los ajustes propuestos por el departamento de Cundinamarca para tres (3) proyectos de infraestructura Vial y de acuerdo con el concepto emitido por el Ministerio de Transporte, teniendo en cuenta que dichos ajustes se encuentran debidamente cargados en la plataforma SUIFP - SGR según lo establecido en el acuerdo 014 en su Artículo 8 en el Título III Literal C y D "Cambio en las fuentes de financiación del proyecto" y "Variación del valor del proyecto (Incrementos o reducciones)" se establece que el proyecto cumple con los parámetros establecidos para que su ajuste sea aprobado por el OCAD"

AJUSTE 4. La Secretaria Técnica hace constar que se recibieron los formatos de votación de cada nivel de gobierno para la APROBACIÓN del ajuste al proyecto **AMPLIACIÓN DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA – FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL – PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.** Una vez consolidada la información el resultado es la aprobación del proyecto por unanimidad, con voto POSITIVO.

Los resultados de la votación de los diferentes niveles de Gobierno fueron los siguientes:

Voto Gobierno Nacional	POSITIVO
Voto Gobierno Departamental	POSITIVO
Voto Gobierno Municipal	POSITIVO

Finalmente, en consideración al ajuste del proyecto del Departamento de Santander se hace la siguiente anotación por parte de representante del nivel Nacional:

"Luego de verificar los soportes remitidos por la Secretaria Técnica para el ajuste propuesto por el departamento de Santander para un proyecto de infraestructura Vial y de acuerdo con el concepto emitido por el Ministerio de Transporte, teniendo en cuenta que dichos ajustes se encuentran debidamente cargados en la plataforma SUIFP - SGR según lo establecido en el acuerdo 014 en su Artículo 8 en el Título III Literal C y D "Cambio en las fuentes de financiación del proyecto" y "Variación del valor del proyecto (Incrementos o reducciones)" se establece que el proyecto cumple con los parámetros establecidos para que su ajuste sea aprobado por el OCAD"

III Literal A y D "Cambio en el nombre del proyecto o alcance, sin afectar localización, ni objetivo general del mismo" y "Variación del valor del proyecto (Incrementos o reducciones)" se establece que el proyecto cumple con los parámetros establecidos para que su ajuste sea apobado por el OCAD"

Como se estableció con anterioridad, una vez recibida la votación para cada uno de los proyectos en consideración, la Secretaría Técnica informa que la verificación del quórum quedó como se muestra a continuación, encontrándose la participación (de acuerdo a los votos emitidos) de los siguientes integrantes:

NIVEL	ASISTENTE	CARGO / ENTIDAD	DIRECCIÓN CORREO DE ELECTRÓNICO DE CONTACTO
NACIONAL	Dr. Andrés Restrepo Montoya	Delegado Ministro de Hacienda y Crédito Público –MHCP	arestrep@minhacienda.gov.co
DEPARTAMENTAL	Dr. Juan Carlos Granados Becerra	Presidente del OCAD Gobernador de Boyacá	gobernador@boyaca.gov.co
	Ing. Bernardo Umbarila Suárez	Secretario Técnico de OCAD Regional	ocad.regional@boyaca.gov.co
	Dr. Álvaro Cruz Vargas	Gobernador de Cundinamarca	alvaro.cruz@cundinamarca.gov.co
	Dr. Edgar Jesús Díaz Contreras	Gobernador de Norte de Santander	gobernadoreddiaz@gmail.com
	Dr. Ledín Andrey Gauta Flórez.	Alcalde de Cácuta	ledinanga@hotmail.com
	Dr. Carlos Andrés Daza	Alcalde de Fusagasugá	carlosandresdaza@hotmail.com
Dr. Oscar Sierra Zuleta	Alcalde de Guadalupe	oscarsierrazuleta@gmail.com	
Dr. Imer Yaridma Murcia Monroy	Alcaldesa de Maripí	imemurcia33@hotmail.com	

También se deja constancia que a través de sus correos participaron durante el desarrollo de la sesión, sin derecho a voto, las siguientes personas:

ASISTENTE	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
NANI HEIDI ALONSO TRIANA	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Jefe de la oficina Asesora de Planeación
NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Asesor del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA Y ACUERDO DE LA SESIÓN.

Se envía a los integrantes de la sesión, el acta y acuerdo para someterlo a consideración, en respuesta que en la aprobación del orden del día, los integrantes votaron para que fuera únicamente socializada, sin ser sujeta a su aprobación. Sin embargo, la secretaria Técnica señala que de no recibirse los votos de los tres niveles de gobierno al término de la sesión, o no ser aprobada el acta, con el correo de envío del acta y acuerdo inicia el periodo de dos días hábiles de que disponen los miembros del OCAD para hacer observaciones y/o emitir su conformidad con los documentos enviados. La aprobación del acta y el acuerdo se hará dentro de los dos días posteriores a la última fecha señalada.

Así el Presidente de la sesión da por terminado el orden del día, después de manifestar que una vez culminado el orden del día, se permite dar por terminada la sesión del día 28 de marzo de 2014 siendo las 00:00 p.m.

Forman parte de la presente acta los siguientes documentos:

- Evidencia impresa de la interacción electrónica
- Formatos de votación de cada uno de los niveles de gobierno.
- Soportes de los ajustes solicitados y cargados en la plataforma SUIFP

Para constancia, se suscribe en el municipio de Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2014.



JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Presidente del OCAD Regional Centro-Oriente



BERNARDO UMBARILA SUAREZ
Secretario Técnico del OCAD Regional Centro-Oriente

Revisó: Carlos Eduardo Suarez Cely – Director de Evaluación y Calidad
María Fernanda Zapata Ayure – Profesional – Equipo de Regalías
Proyectó: María Catalina Medina C – Profesional – Equipo de Regalías
Verificó: Carmen Emilce Largo – Profesional – Administradora SuiFP